



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

C I R C U L A R CSJBOC23-110

FECHA : 30 de octubre de 2023

PARA : FUNCIONARIOS JUDICIALES DE LOS DISTRITOS DE CARTAGENA, BOLÍVAR Y SAN ANDRÉS ISLAS QUE **NO** EFECTUARON EL REPORTE DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES SUSCEPTIBLES DE LA PRESCRIPCIÓN DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023.

DE : CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

ASUNTO: ***Solicita información por no reportar los depósitos judiciales susceptibles de prescripción durante el segundo semestre del año 2023.***

Respetados funcionarios judiciales,

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, conforme lo aprobado en sesión del 19 de octubre de 2023 y habida cuenta que por Circular DEAJC23-38 del 29 de agosto de 2023, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial requirió a los Consejos Seccionales para que *"en el ámbito de su competencia y jurisdicción, se adelanten las visitas y llamados necesarios a los despachos judiciales que están en mora de reportar, de conformidad con lo establecido en la Circular DEAJC23-34 de 2021, que da inicio al proceso de prescripción de este semestre"*, **solicita a los despachos judiciales que no reportaron los depósitos judiciales susceptibles de prescripción durante el segundo semestre del año 2023**, aun cuando contaban con ellos, para que informen los motivos de tal hecho.

Para efectos del informe sobre los motivos que conllevaron a que los despachos judiciales a pesar de contar con depósitos judiciales susceptibles de prescripción durante el segundo semestre del año 2023 no efectuaran el reporte correspondiente de los mismos, Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena - Bolívar. Colombia

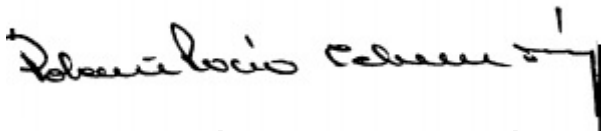


Circular C I R C U L A R CSJBOC23-110
30 de octubre de 2023
Hoja No. 2

se solicita diligencien el siguiente formulario en Microsoft Forms a más tardar el día viernes 10 de noviembre de 2023.

<https://forms.office.com/r/LLTAwPSPZU>

Cordialmente,



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. PRCR/MFRT

Anexo: Archivo Excel contentivo de relación de despachos judiciales que sí reportaron los depósitos judiciales susceptibles de prescripción durante el segundo semestre del año 2023.

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena - Bolívar. Colombia